



suma
mos derechos
igualdad

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ



INTRODUCCIÓN

“Todos los habitantes de la República son iguales en dignidad y derechos. No se admiten discriminaciones. El Estado removerá los obstáculos e impedirá los factores que las mantengan o las propicie” (Art. 46 Constitución de la República del Paraguay).

La participación y representación política de las mujeres en el escenario electoral en el departamento de Guairá ha sido limitada en las elecciones generales y municipales de las últimas dos décadas. A lo largo de la historia se

puede observar que, a pesar de la existencia del principio constitucional de igualdad y no discriminación y del avance en una legislación garantista de los derechos de las mujeres, aun siguen siendo minoría las mujeres electas para ciertos cargos y en algunos distritos inclusive este número llega a ser nulo, si bien se van ganando espacios lentamente. Pero no se puede negar la importancia de la participación política, viendo la necesidad de contar con una forma de gobierno donde todos y todas formen parte y tengan incidencia en la toma de decisiones en los temas diferentes temas.

La información recogida y analizada puede ser utilizada para motivar a más mujeres a candidatarse, mientras que a los partidos políticos les puede servir como un llamado de atención para darles más espacio y apoyo. Con los datos recolectados se pretende despertar e impulsar aún más a la participación de las mujeres nivel local y departamental.

JUNTAS MUNICIPALES

La proporción actual de mujeres electas en cargos de Junta Municipal en todos los distritos del departamento de Guairá van de un 22 % en la gran mayoría hasta el 44% en algunos pocos distritos como Mauricio José Troche y Félix Pérez Cardozo por ejemplo. Se puede que desde el 2001 ha variado muy poco el margen de participación de mujeres electas para ocupar cargos en la Junta Municipal.

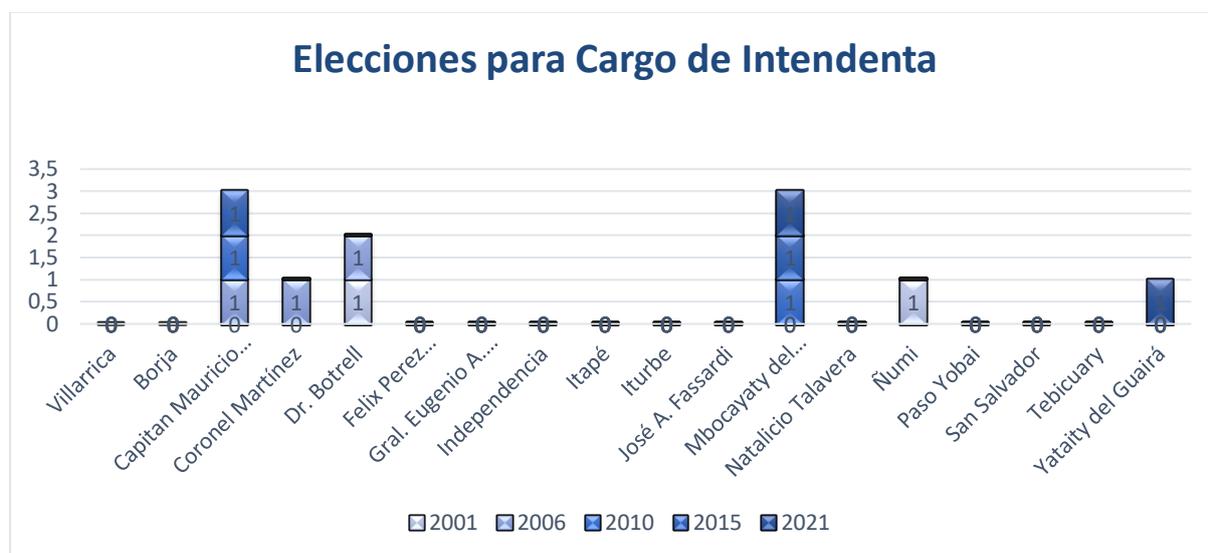
MUJERES ELECTAS EN CARGOS JUNTA MUNICIPAL		2001	%	2006	%	2010	%	2015	%	2021	%
Villarrica	Mujer	2	17	1	8	1	8	2	17	3	25
	Hombre	10	83	11	92	11	92	10	83	9	75
Borja	Mujer	2	22	1	11	3	33	1	11	2	22
	Hombre	7	78	8	89	6	67	8	89	7	78
Capitán Mauricio José Troche	Mujer	1	11	2	22	0	0	1	11	4	44
	Hombre	8	89	7	78	9	100	8	89	5	56
Coronel Martínez	Mujer	3	33	4	44	2	22	0	0	2	22
	Hombre	6	67	5	56	7	78	9	100	7	78
Dr. Botrell	Mujer	2	22	1	11	1	11	1	11	2	22
	Hombre	7	78	8	89	8	89	8	89	7	78
Felix Pérez Cardozo	Mujer	2	22	2	22	4	44	2	22	4	44
	Hombre	7	78	7	78	5	56	7	78	5	56
Gral. Eugenio A. Garay	Mujer	0	0	1	11	1	11	2	22	3	33
	Hombre	9	100	8	89	8	89	7	78	6	67
Independencia	Mujer	1	11	3	33	3	33	1	11	1	11
	Hombre	8	89	9	100	9	100	8	89	8	89
Itapé	Mujer	0	0	0	0	1	11	1	11	1	11
	Hombre	9	100	9	100	8	89	8	89	8	89
Iturbe	Mujer	3	33	2	22	2	22	1	11	3	33
	Hombre	6	67	7	78	7	78	8	89	6	67
José A. Fassardi	Mujer	4	44	2	22	3	33	1	11	2	22
	Hombre	5	56	7	78	6	67	8	89	7	78

Mbocayaty del Guairá	Mujer	2	22	1	11	2	22	1	11	1	11
	Hombre	7	78	8	89	7	78	8	89	8	89
Natalicio Talavera	Mujer	3	33	3	33	3	33	3	33	2	22
	Hombre	6	67	6	67	6	67	6	67	7	78
Ñumi	Mujer	2	22	1	11	1	11	3	33	2	22
	Hombre	7	78	8	89	8	89	6	67	7	78
Paso Yobai	Mujer	2	22	2	22	1	11	0	0	0	0
	Hombre	7	78	7	78	8	89	9	100	9	100
San Salvador	Mujer	3	33	1	11	2	22	3	33	2	22
	Hombre	6	67	8	89	7	78	6	67	7	78
Tebicuary	Mujer	0	0	0	0	1	11	2	22	2	22
	Hombre	0	0	0	0	8	89	7	78	10	83
Yataity del Guairá	Mujer	0	0	3	33	1	11	1	11	0	0
	Hombre	9	100	6	67	8	89	8	89	9	100

Fuente: Elaboración propia con datos del TSJE

INTENDENCIAS

En el departamento de Guairá se puede observar que 12 de los 18 distritos nunca han tenido una mujer en el cargo de intendenta. Solo en los distritos de Mauricio José Troche y Mbocayaty han resultado como ganadora en más de dos elecciones una mujer como intendenta.



PERIODO	DISTRITOS DE GUAIRÁ CON MUJERES ELECTAS EN CARGO DE INTENDENTA	DISTRITOS DE GUAIRÁ SIN MUJERES ELECTAS EN CARGOS DE INTENDENTA DURANTE LAS ÚLTIMAS 5 ELECCIONES
2001	-Dr. Botrell	-Villarrica
2006	-Capitán Mauricio José Troche -Coronel Martínez -Dr. Botrell -Ñumi	-Borja -Félix Pérez Cardozo -Gral. Eugenio A. Garay -Independencia
2010	-Capitán Mauricio José Troche -Mbocayaty del Guairá	-Itapé -Iturbe
2015	-Capitán Mauricio José Troche -Mbocayaty del Guairá	-José A. Fassardi -Natalicio Talavera
2021	-Mbocayaty del Guairá -Yataity del Guairá	-Paso Yobai -San Salvador -Tebicuary

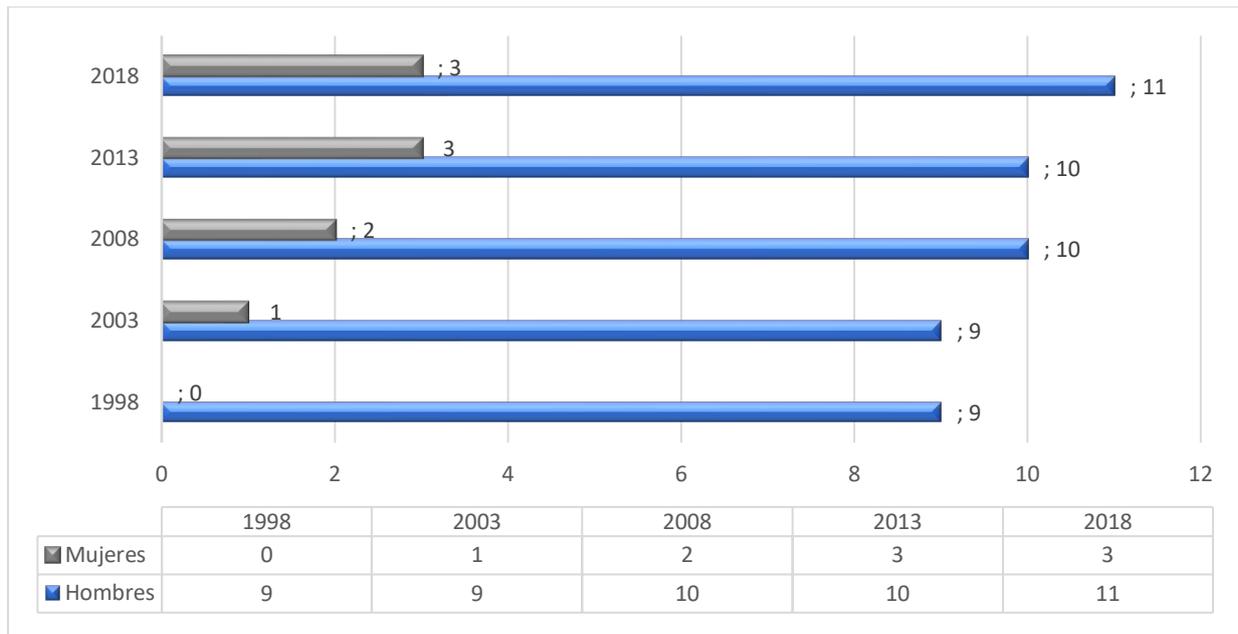
Fuente: Elaboración propia con datos del TSJE

JUNTA DEPARTAMENTAL

Actualmente en la Junta Departamental de Guairá se cuenta con 3 mujeres que representan el 21% y con 11 hombres que representan la mayoría con el 79%. Desde las elecciones de 1998 al 2018 se ha incrementado poco a poco la cantidad de mujeres electas para cargos de la Junta Departamental: de 0, se llegó a 3 en las últimas elecciones.

Proporción de mujeres electas en cargos de Junta Departamental, desde las elecciones del año 1998

MUJERES ELECTAS EN CARGOS DE JUNTA DEPARTAMENTAL - TITULARES	1998	%	2003	%	2008	%	2013	%	2018	%
Mujeres	0	0	1	10	2	17	3	23	3	21
Hombres	9	100	9	90	10	83	10	77	11	79



Fuente: Elaboración propia con datos del TSJE

GOBERNACIÓN Y DIPUTACIÓN

En el departamento de Guairá nunca ha sido electa una mujer como gobernadora ni como diputada desde 1993 hasta la actualidad.

MUJERES ELECTAS EN CARGOS DE DIPUTADA DEPARTAMENTAL	1998	%	2003	%	2008	%	2013	%	2018	%
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	3	100	3	100	3	100	3	100	3	100

CONCLUSIONES

En las elecciones para ocupar cargos de las Juntas Municipales y las Departamentales se nota un pequeño aumento de participación de mujeres, mientras que en las elecciones para ocupar cargo de Gobernadora o Diputada se ha mantenido en cero.

En los distritos de Guairá se puede ver un leve incremento en la cantidad de mujeres que fueron electas para ocupar cargos, principalmente para la Junta Municipal. Esto podría ser debido a un mayor interés de las mujeres por ir ganando espacios en la política.

Se puede señalar que para una mujer puede resultar un poco más difícil candidatarse considerando algunos factores ya sean económicos, profesionales, familiares, etc. También

podría ser por la falta de un mayor acompañamiento y espacio ofrecido por partidos políticos.

En la realidad existen políticas públicas a nivel nacional como el Plan Nacional de Desarrollo que promueven la participación de las mujeres, pero a nivel local este tipo de políticas es muy escasa.

Para fortalecer la participación política de las mujeres se debe trabajar arduamente en cada distrito tanto en fomentar y motivar a las mujeres a incursionar en la política, así como en ofrecerles un mayor financiamiento para lo sus campañas. Lo más importante es poder trabajar las políticas públicas en el contexto local, y principalmente buscar que los partidos políticos ofrezcan mayor espacio.

Es factible alcanzar la meta 5.5 del ODS *“Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública”*, con un mayor esfuerzo y un arduo trabajo.

EQUIPO INVESTIGADOR

Facultad de Ciencias Económicas y Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo - UNVES

FUENTES CONSULTADAS

Datos del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE).